



COMUNICACION N° 5204

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que dentro de los 15 días de aprobado el presente, informe con relación al Presupuesto Participativo en Barrio Los Troncos lo siguiente:

- 1) Cual fue la propuesta votada por los vecinos y que obras incluía la misma.
- 2) Plazo de ejecución de la propuesta votada.
- 3) Si, en la ejecución de las obras hay cambios entre la propuesta votada por los vecinos y la que se está llevando a cabo.
- 4) Si hubiera cambios, cuál es la razón por la cual no se respetó la propuesta votada por los vecinos.
- 5) Si el Departamento Ejecutivo Municipal no considera ofensiva, para con los vecinos, el cambio injustificado de la propuesta votada oportunamente.

SALA DE SESIONES, 14 de octubre de 2.010.-

Presidente: Dr. José Manuel Corral
Secretario Legislativo: Dr. Danilo Lionel Armando